Def. Pronunciamiento

El Club Defensores de Pronunciamiento regionalmente conocido como Depro, es una institución social y deportiva argentina de la localidad de Pronunciamiento, Departamento Uruguay, Entre Ríos. Fue fundado el 18 de septiembre de 19721 y su principal actividad es el fútbol. Desde 2016 compite en el Torneo Federal A.

Historia
Su fundación se gestó por la unión de los clubes Juventud (usaba una camiseta azul) y San José (utilizaba una roja), representantes de la ciudad entrerriana de Pronunciamiento. El estadio en el que disputa los encuentros en condición de local se denomina Delio Cardozo en homenaje al máximo goleador histórico de la institución.

DEPRO disputa la Liga Departamental de Fútbol de Colón, donde obtuvo 13 títulos desde que se afilió en 2004.23 Anteriormente jugaba en la «Liga Zonal de Fútbol de Caseros».

Comenzó su participación en campeonatos nacionales en el Torneo del Interior 2009, 5.ª y última categoría del fútbol argentino para los equipos indirectamente afiliados a la AFA. En la temporada 2011/12, cuando el Consejo Federal decidió que el Torneo Argentino B pasara de tener 48 a 60 equipos, DePro fue invitado por ser el equipo entrerriano de mejor desempeño.4 Finalizó último en la Zona 5 en zona de descenso al Torneo del Interior. La temporada siguiente recibió una nueva invitación cuando el certamen pasó de 60 a 100 clubes. Terminó penúltimo en la Zona 5 y esta vez se concretó su descenso al Torneo del Interior.5

Fue uno de los ganadores del Torneo del Interior 2014 luego de vencer en la final a Arsenal de Viale por un global de 8 a 1, clasificando al Torneo Federal B 2014.

Federal B

El 30 de diciembre de 2015 consiguió el ascenso al Torneo Federal A 2016, tercera categoría del fútbol argentino para los equipos indirectamente afiliados a la AFA, al vencer en la final del segundo ascenso del Torneo Federal B 2015 a San Martín de Mendoza.6 El equipo de Hernán Orcellet se hizo fuerte en Mendoza donde se impuso por 1 a 0 para que su ascenso sea completo. Héctor Echagüe anotó el gol para el triunfo y un global de 3 a 1.

Federal A

En el Torneo Federal A 2016, en su primera participación en la Tercera categoría del fútbol argentino, el DEPRO no logró superar la primera fase del torneo, quedando en 4° lugar, a 3 puntos de la clasificación a la segunda ronda.

En la siguiente temporada, el club tampoco logró la clasificación, quedando nuevamente en cuarto lugar, a cuatro puntos de la clasificación a la siguiente ronda.

En el Torneo Federal 2017-2018 el club se posicionó en el 8.º lugar, clasificando a la reválida y a la Copa Argentina 2017-18. En la Reválida, el club quedó 3.º en el Grupo C y no clasificó a la siguiente ronda.

En el Torneo Federal 2018-2019, el club, ubicado en la Zona 2, se ubicó 6.º, a dos puestos de la clasificación; aun así, clasificó a la primera etapa de la reválida, donde compartió el primer lugar junto a Sportivo Las Parejas, pero con menos goles a favor (1), quedando privado de cualquier posibilidad de ascender.

En el Torneo Federal A 2019-20, el club finalizó la primera ronda en la 6° posición, clasificando a la Reválida. El torneo fue suspendido provisionalmente por las medidas gubernamentales para evitar la propagación de la covid-19. Finalmente, el 28 de abril, la Asociación del Fútbol Argentino canceló el torneo a causa de la extensión de la pandemia.

En el Torneo Transición Federal A 2020, pasó a la segunda

ronda pero fue eliminado por Douglas Haig en octavos de final por 2 a 1 en el global.

En el Torneo Federa A 2021, el club se ubicó en la Zona B, finalizando en la 6.ª posición y clasificando a la primera ronda de la etapa eliminatoria. DEPRO quedó eliminado en cuartos de final en manos de Gimnasia y Tiro (S) 3 a 2.

Copa Argentina
El club compitió en la Copa Argentina 2019-20 y superó la fase preliminar tras vencer por goles de visitante a Crucero del Norte de Misiones. En los 32avos de final se enfrentó nada más ni nada menos contra River Plate, y fue derrotado por 4-0. Aun así, el conjunto entrerriano dio pelea, y cuando el partido estaba 0-1 en contra, le anularon de manera incorrecta un gol al defensor Álves por un fuera de juego que no existió